

CONSEJO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

ACTA No. 2 de 2023

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 26 de abril de 2023.

HORA: 3:00 pm – 5:40 pm.

LUGAR: Virtual Plataforma TEAMS.

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Adriana Estrada Estrada	Delegado Alcaldía Mayor	IDPYBA	X		Adriana Estrada Estrada.
Gabriel Angarita	Delegado de secretaría Distrital de gobierno	DSDG	X		Luis Alberto Arias Garzón
Zuly Contreras	Delegado Secretaría Distrital de Ambiente	SDA		X	
Germán Medellín	Delegado Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	SDDE	X		Cristian Vargas
Adriana Mercedes Ardila Sierra	Delegado Secretaría Distrital de Salud	SDS	X		Óscar Fernández

María Alejandra Esguerra	Delegado Instituto Distrital de Participación y acción Comunal	IDPAC	X		María Alejandra Esguerra
Constanza Moreno	Representante Consejo local PYBA Usaquén	Consejo LocalPYBA de Usaquén.	X		Constanza Moreno
Sandra López	Representante Alcaldía Local de Chapinero	Consejo LocalPYBA de Chapinero	X		Asiste también Simona Martínez
Juan Carlos Escobar	Representante Alcaldía Local de Santa Fe	Alcaldía Local de Santa Fe	X		Juan Carlos Escobar
María Angelica Lozano	Representante Consejo Local PYBA SanCristóbal	Alcaldía Local PYBA San Cristóbal	X		Juan Pablo Olmos
Ana Lucía Trujillo	Representante Alcaldía Local de Usme	Alcaldía Local deUsme	X		Ana lucia Trujillo
Leonardo Suárez	Representante Consejo Local PYBA Tunjuelito	Alcaldía Local PYBA Tunjuelito		X	Joan Cardona
Noelba Rivera	Representante Consejo Local PYBA Bosa	Consejera PYBA Bosa	X		Noelba Rivera
Gloria Rodríguez	Representante Consejo Local PYBA deKennedy	Alcaldía Local de Kennedy	X		Alejandra lindarte
Mónica Paola Gómez	Representante Consejo Local de Fontibón	Alcaldía Local de Fontibón		X	Mónica Paola Gómez
Édison Bello	Representante Alcaldía Local de Engativá	Alcaldía Local de Engativá	X		Ingrid Falla

Patricia Luque	Representante Consejo Local PYBA de Suba	Alcaldía LocalSuba	X		Patricia Luque
Eliana Ortiz	Representante Consejo Local PYBA deBarrios Unidos	Alcaldía Local deBarrios Unidos	X		Eliana Ortiz
Nicolás Maestre	Representante Consejo Local PYBA deTeusaquillo	Alcaldía Local deTeusaquillo	x		Asiste Elsa Margarita Flores
Yamile Gómez	Representante Consejo Local PYBA de los Mártires	Alcaldía Local losMártires	X		John Jader Suárez
Nicolas Acosta	Representante Consejo Local PYBA de Antonio Nariño	Consejo Local PYBA Antonio Nariño		X	Nicolas Acosta
Silvia María Pineda León	Representante Alcaldía Local de Puente Aranda	Alcaldía Local dePuente Aranda		X	Diana Ramírez
Joel Piragua Dosantos	Representante Consejo Local PYBA Candelaria	Consejo Local PYBA Candelaria	X		Acompaña Diana Fajardo
Kevin Ballesteros	Representante Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe		X	Kevin Ballesteros
María Hernández	Representante Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar		X	María Hernández
Óscar Barajas	Representante Alcaldía Local de Sumapaz	Alcaldía Local de Sumapaz	x		Óscar Barajas
Luis Alberto Arias Garzón	Representante Distrital del IDPYBA	IDPYBA	X		Luis Alberto Arias Garzón

Angie Natalia Beltrán Sánchez	Representantes por las organizaciones, fundaciones y colectivos	Movimiento Social Ambientalista		X	Angie Natalia Beltrán Sánchez
Carlos Stiven Mosquera	Representantes por las organizaciones, fundaciones y colectivos	Jóvenes Animalistas Engativá		X	Carlos Stiven Mosquera
Andrea Hurtado	Representantes por las organizaciones, fundaciones y colectivos.	Equipo Bogotá por los Animales – CST	X		Andrea Hurtado
Óscar Iván de Jesús Prieto Torres	Representantes por las organizaciones, fundaciones y colectivos.	Equipo de Callejeritos.		X	Óscar Iván de Jesús Prieto Torres
	Un (1) delegado o representante por las organizaciones o Agremiaciones			X	Pendientes por elección por parte de IDPAC.

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Natalia Parra Osorio	Subdirectora Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento.	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Ibith Fernanda Cortés	Coordinadora del Área de Participación del IDPYBA	IDPYBA	X		
Óscar Jiménez Manta	Subdirección de Atención a la Fauna	IDPYBA		X	

...

CITACIÓN: Se realizó citación a través de oficio y se reforzó la convocatoria mediante correo electrónico.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y Aprobación del orden del día
3. Corrientes animalistas (IDPYBA)
4. Elecciones de consejeros y consejeras faltantes (IDPAC)
5. Propositiones y varios.

Compromisos		Nombre responsable	Entidad	Fecha de cumplimiento.
1.	Revisión interna del reglamento interno de la instancia para revisar la elección de delegados en caso de inasistencia a las sesiones.	IDPYBA – IDPAC	IDPYBA - IDPAC	En proceso.
2	Enviar la modificación del reglamento interno	Subdirección de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento.	IDPYBA	En proceso

Compromisos		Nombre responsable	Entidad	Fecha de cumplimiento.
3	Pregunta Eliana, quisiera saber cuál es la cuenta a la que se debe realizar el pago para las esterilizaciones de los estratos 4, 5 y 6. A	SAF	IDPYBA	Próxima sesión Ordinaria.
4.	Envío adelanto plan de acción 2023	Nathalia Combariza Amórtegui	IDPYBA	En proceso.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Se realiza el llamado asistencia de los consejeros y consejeras, con 21 integrantes se cuenta con Quorum para iniciar la sesión ordinaria.

2. Aprobación orden del día.

Se aprobó el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y Aprobación del orden del día
3. Corrientes animalistas (IDPYBA)
4. Elecciones de consejeros y consejeras faltantes (IDPAC)
5. Propositiones y varios.

3. Palabras de la presidenta del Consejo, Dra. Adriana Estrada Estrada.

Para los consejeros y consejeras, comunidad, delegados compañeros de la entidad tengan un cordial saludo sean todos bienvenidos a este espacio de construcción conjunta de nuestra política de protección defensa bienestar de la fauna doméstica y silvestre del distrito, siempre lo digo en la apertura de cada uno de estos espacios, aprovechar esta oportunidad que tengo para expresarles el agradecimiento permanente con el trabajo de cada uno de ustedes , por su gestión ,por su apoyo, por la cooperación permanente que demuestran para adelantar el apoyo al Instituto, en el cumplimiento de su misionalidad ;entonces aprovecharé este espacio

y nuevamente decirles, que cada uno de ustedes desde sus localidades son supremamente importantes para un trabajo en equipo, si no que todos podamos cumplir con la misionalidad, si no, cumplir con una deuda con la fauna del distrito, que sabemos que es una deuda de muchos años atrás. Pero igualmente con el trabajo de cada uno de ustedes comenzando por la sociedad civil, por las diferentes proteccionistas y diferentes entidades locales trabajando de la mano con el Instituto, quedan muchos retos, muchas tareas, muchas cosas, por decirlo así, que en lo queda de este año podamos completar muchos de los compromisos que están pendientes, para entregar en el mes de diciembre un balance positivo para la protección y el bienestar de nuestros animales muchísimas, gracias a todos y bienvenidos nuevamente.

4. Corrientes Animalista (IDPYBA)

Daniela Bernal, equipo de cultura ciudadana expone sobre la ecofeminismo en el rescate y la protección y el bienestar animal:

Desde el equipo llevamos trabajando desde un concepto denominado violencias interrelacionadas, voy a introducirles un poco a las corrientes ecofeministas, para hablar sobre la relación del maltrato animal y la violencia de género, y así, entender esta dos como estructuras de opresión que son compartidas que se interrelacionan, que una alimenta a la otra, estas formas de violencia en relación o consecuencias relacionadas sobre esta falta de justicia y de equidad.

Para poder ahondar en este tema, es importante recordar que, las formas de violencia se expresan de diferentes maneras, particularmente tenemos la violencia física, psicológica, emocional y simbólica; la tipología de violencia de género se dirige específicamente a una persona o a un cierto grupo de personas a razón de su género, esto se utiliza para evidenciar que en particular las mujeres y niñas se encuentran en una situación de riesgo a esas formas de violencia, por razón de su género y esto responde, a una construcción social.

Tenemos unas formas de violencias que son invisibles, que son sutiles, pero que son base de las violencias que podemos reconocer fácilmente; si por ejemplo tomamos el tema de la violencia de género y empezamos a leer de abajo hacia arriba, encontramos el micromachismo, lenguaje sexista, la invisibilización, que se evidencia en diferentes esferas sociales, la publicidad sexista; son también muestra de que se puede llegar a escalar a una violencia visible, encontramos las amenazas, los gritos, los insultos, el abuso sexual, la violación, la agresión física, el asesinato que cuando hablamos de violencia de género, no se denomina como asesinato si no como feminicidio; estas violencias implican a este tipo de violencia tan drástica tan grave que corresponden netamente a los patrones culturales.

Poner sobre la mesa las problemáticas del lenguaje es fundamental para hacer frente a todas las demás violencias, lo podemos trasladar a cualquier modo de violencia si la vemos desde el ámbito del maltrato animal también encontramos unas violencias sumamente invisibles, por ejemplo, puede ser un símbolo de alarma en que encontremos personas que educan

desde el castigo a los animales, de otras formas de violencias más graves, el lenguaje especista, la publicidad persiste en usar a los animales como insultos, como instrumentos para menospreciarlos, todo esto es base para permitir que las violaciones la explotaciones y las agresiones físicas lleguen a casos nefastos como los asesinatos.

Vivimos en una sociedad que se construyó alrededor de toda la evolución de la especie humana, una forma de relacionarnos muy particular se da a través de jerarquías y esa forma de relacionarnos nos pone en una pirámide, como inferior está la naturaleza, nosotros los seres humanos somos parte de la naturaleza, pero nos creemos aparte. Dentro de esa naturaleza esta los animales no humanos, y a estos los tenemos en una concepción de inferioridad, después estamos nosotros como especie humana, en esa concepción nosotros estamos en el centro de todo, este es el paradigma antropocentrista, donde defendemos nuestros intereses por encima de las demás especies, como forma de discriminación, responde solamente a que nosotros, como especie humana somos superiores, también consideramos importante el bienestar animal de ciertas especies y esto me refiero que colocamos la protección de los perros de los gatos como primordial, y se nos olvida los animales usados en producción y los animales silvestres.

Carlos Alberto Crespo: subdirección de gestión corporativa y talento humano, expone sobre el veganismo y la bioética en entornos de protección y bienestar animal.

De la ética ciudadana a la (Bio)ética animal; una primera discriminación de los animales en un mundo dominado por los humanos acuerdo el filósofo francés Derrida, es meter en una misma categoría edificada conceptualmente a los animales, que son seres tan radicalmente diferentes a los seres humanos, entre sí, especies en individuos de comunidad, grupos específicos. Cuando el humano se separa del resto de animales negando su propia animalidad e inclusive planteando que es el rey de la creación por diferentes razones, que se pueden plantear en cualquier momento

La ética ciudadana, se compone de los principios y valores que guían el actuar, deseado y esperado para las y los miembros que son reconocidos y valorados como parte de una comunidad, de acuerdo con una moral intersubjetiva particular de su tiempo y espacio. Súper importante que nuestras éticas cambian y en todo el país, esa ética animal sea parte de la ética ciudadana también hay un punto específico quienes son los miembros reconocidos y valorados de una comunidad.

Parte fundamental de dicha ética, es respetar aquellos seres que se deben respetar, ya que no son reconocidos como parte de la sociedad; ¿Qué cuerpos son los que importan en nuestra sociedad? Un ejemplo de ello es: humanos en situaciones transnacionales u animales de otras especies. Algunos sectores que están oprimidos, esos sectores también oprimen, entonces a quién discrimino, a quién violento, una persona discriminada, violentada, es una cadena que va bajando.

Tipos de discriminaciones: sexismo, clasismo, capacitismo, nacionalismo, xenofobia, aporofobia, racismo, homo lesbo transfobia. ¿por qué hablar de una ética-bioética animal? No hay ninguna razón válida que apunte a que la reflexión ética deba darse solo en un contexto antropocéntrico, no existe una ética, en cuanto a sus elementos más básicos para los humanos y otra para los demás animales, debemos tener una ética universal.

Nuestra vida humana, se ha enfocado en la explotación de los animales, diciendo en términos que nos expresan rechazo, nosotros mismos odiamos los gritos, los chillidos, los graznidos, los animales de otras especies son esclavos de la especie humana como en trabajo, en vestimenta, en diversión, la industria aeroespacial etc.

El principio de no maleficencia: no dañar a quien pueda ser dañado, evitar a cualquier costo, acciones que puedan involucrar daño o desagrado a alguien, lo que no quiere o no le apetece; lo importante de este principio es dado en cuanto asegura la vida e integridad física de los individuos, su supervivencia, asegurado que no se será dañado, ya sea por ejecución de una acción dañina, o la omisión de una acción que debió hacerse para evitar el daño.

¿Quiénes pueden ser dañados? La mayoría de los animales somos capaces de sentir dolor y placer. La sintiencia-conciencia nos posibilitar tener experiencias del mundo sensible y procesarlas como positivas o negativas. La sintiencia nos sentir nos hace iguales.

Discriminación es especismo, es un sistema jerárquico de dominación de los humanos donde el hombre frente a los animales de otras especies que permean todos los ámbitos de la vida humana, se plasma en los seres individuales de los intereses de la propia especie.

Para tener en cuenta no nacemos sexistas, no nacemos racistas, no nacemos especistas. es un proceso de aprendizaje participes de todas las áreas de nuestras vidas todo lo aprendido se puede desaprender.

Los animales no son propiedad: Gary I. Francione, pionero de la teoría abolicionista de derechos de los animales no humanos, considera que la línea de demarcación moral es el veganismo, sus trabajos sobre los animales se han centrado en tres temas (1) el estatus de los animales, (2) las diferencias entre derechos de los animales y bienestar animal y (3) una teoría de los derechos de los animales basada en una sola sentencia.

¿Qué queremos lograr?

1. Bienestar para los animales: Protección y bienestar para los animales y solidaridad animal- sujetos de protección.
2. Defender, proteger los animales
3. Reconocer los derechos de los animales
4. Liberar a los animales
5. Abolir la discriminación de los animales.

Los caminos a seguir: Disposición

Una frase muy bonita cuando estás acostumbrado al privilegio, la equidad se siente como opresión, es decir, cuando nos quieres prohibir hasta la carne, pero es que nuestra sociedad se va a empobrecer decían las comunidades africanas hace un par de centenas lo primero para combatir las discriminaciones, es cuestionar nuestros privilegios y hacer una revisión crítica de a quienes afectan.

Los animales no necesitan medias tintas solo tiene un camino que preserva el ejercicio efectivo de sus intereses: la abolición de su esclavitud.

Mónica Hernández es bióloga y pertenece al equipo de participación ciudadana, es el enlace del sector del centro y nos va hablar sobre la conservación y naturalismo.

Conservacionismo y naturalismo y los animales:

El Naturalismo: se remonta a la época del siglo XIX en Europa, en reinados donde las personas se enfocaban en temas botánicos o de animales; donde se considera a la naturaleza como el principio único de todo aquello es real, en este naturalismo esta la relación con el medio natural, enfoque educativo cognitivo, artístico o experiencial enfocado en las ciencias naturales.

En el conservacionismo: es gestionar el cuidado animal y conservación de los recursos en un ámbito terrestre o acuático. Se puede identificar como científica, económicas, culturales, éticas, sociales y legales.

Es donde encontramos temas de ONG y parques naturales, cuatro definiciones.

- Promueve la protección y a la conservación de los recursos naturales y del ambiente.
- Los animales son parte fundamental del ecosistema y su bienestar es esencial para mantener el equilibrio ecológico.
- Defiende la protección y la conservación de los animales sus habitas naturales.
- La naturaleza tiene un valor intrínseco y es nuestra responsabilidad protegerla y preservarlas para las generaciones futuras. Aquí si nos damos cuenta están fusionadas.

Acá resaltamos la palabra intrínseco como un todo o la importancia que tiene ello enfocándonos en la naturaleza tiene derecho debe tener un equilibrio ecológico, la importancia de los animales y su hábitat: cadena trófica consumidores y productores donde existe un desequilibrio esta pirámide o esta cadena va a dejar de funcionar de cierto modo si no hay los insectos no existirían algunos animales,

La importancia de los animales y sus hábitats:

Antrópico:

- Deforestación
- Contaminación
- Caza fortuita

Importancia.

- Recursos.

Ecológica.

- Alimento
- Inspiración

Conservación:

- Hábitats
- Animales

Ejemplos: algunas acciones que se han venido haciendo en diferentes partes del mundo de conservacionismo y naturalismo fusionados, como son los gorilas de montaña en parque nacionales para la conservación de la especie. Esta especie estas en peligro de extinción en estos países; Uganda, República del Congo y Ruanda con la creación de este parque se aumentó la población, lo que más afectaba era la deforestación la caza fortuita y la guerra.

En Colombia existe la fundación Natura, esta fundación cuenta con cinco reservas en el país la estación septiembre en bahía solano esta fue creada para la conservación de las tortugas marinas.

En el parque Nacional Galápagos, está conformada por 12 islas una de ellas es la isla española están realizando un trabajo con esta especie de tortugas. Se realizó la restauración de una planta el cactus y se trajeron algunas especies que acabaron con todo.

Otro ejemplo que tenemos en Colombia, son los corredores biológicos también, a nivel mundial que sirven para conectar los relitos de bosque que se han perdido por temas a como deforestación la minería los mono cultivos acá en Colombia tenemos mono cultivos como la caña de azúcar, este corredor biológico está ubicado en la Sierra Nevada de Santa Marta donde se conserva el jaguar.

Y uno final, es un programa que se llama restaurando un millón de corales en Colombia que está a cargo del Ministerio de Ambiente y otras ONG, que se está protegiendo en guarderías entre 50 y 55 especies de corales donde se previene la erosión de las playas donde la gente vive cerca y ayuda de alimento para algunas especies.

Acciones:

- Que se pueden tomar promover la educación y la concienciación de la conservación inculcando principalmente de los niños.
- Fomentar un cambio de comportamiento en la sociedad es difícil en cambiar la manera de pensar.
- Inculcar la perspectiva del ambiente y de los animales.

Intervención de los consejeras y consejeros:

María Patricia Luque, consejera de Suba comenta, a mí me interesa mucho el tema de las perras criollas, y yo veo que una de las crueldades más terribles, es cuando ellas tienen crías, como mucha gente asocia eso a la parte femenina, que es infiel o prostituta o son muy vulgares con las perras, yo me pregunto si el Instituto ha desarrollado alguna actividad educativa para tocar ese tema y tratar de transformar esa forma de ver a las perras como asociada a las mujeres que son infieles.

Daniela responde, tenemos varias estrategias, tenemos en particular una investigación liderada por la profesional Andrea Millán, también del área de cultura que maneja toda la temática, se hizo una investigación haciendo preguntas justamente como se relacionaban ciertos insultos relacionando los animales con la degradación de las mujeres como perras, zorra, loba, entre otras, se propusieron actividades pedagógicas, muchas de ellas enmarcadas en hablar en la violencia simbólica como una violencia transformar y del lenguaje y se dictan talleres adultos y niños. Hay otros espacios en los que se hablan con los niños y las niñas como transformar ese tipo de lenguaje en diferentes situaciones, entonces allí están a disposición para implementar estas estrategias.

4. Elecciones de consejeros y consejeras faltantes (IDPAC)

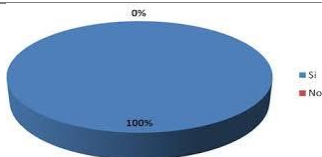
Le damos las palabras al IDPAC para que nos comenten como se realizara las elecciones de los miembros teniendo en cuenta que ya se hizo la modificación del reglamento interno y pues que evidenciamos que los miembros elegidos no han asistido para que podamos completar nuestro quorum completo de ciudadanos y ciudadanas dentro del consejo, María Alejandra tienes la palabra.

Hola buenas tardes a todos y a todas espero que estén muy bien a la fecha estamos en estudio de cómo realizar el proceso delegación de los consejeros dado de que estamos estudiando el reglamento interno y las circulares que han sido expedidas pues esperamos en el transcurso de la semana brindar una respuesta más completa para dar la seguridad jurídica a todos y a todas.

Teniendo en cuenta la respuesta que nos da el IDPAC postergamos el punto para la siguiente sesión y pues damos entradas a los varios del día de hoy hay alguno que tenga un vario para la sesión

6. Toma de decisiones:

La segunda sesión ordinaria del Consejo Distrital PYBA 2023 fue una sesión informativa, las decisiones tomadas fueron mediante elección simple por unanimidad, dentro de las cuales se encuentra:

Icono	Decisión			
	Aprobación del orden del día.			
Síntesis: Se sometió a votación la modificación y aprobación del orden del día mediante pupitrero y fue aprobado con unanimidad.				
Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha de cumplimiento.	
1	Pregunta Eliana, quisiera saber cuál es la cuenta a la que se debe realizar el pago para las esterilizaciones de los estratos 4, 5 y 6. A	SAF	IDPYBA	Próxima sesión Ordinaria.
2	Incluir la intervención acuerdo 814	IDPYBA y SDG	IDPYBA y SDG	Próxima sesión Ordinaria.
3	Intervención DADEP, observatorio del espacio público	Natalia Combariza	IDPYBA	Próxima sesión Ordinaria.
4	Plan de Choque esterilizaciones 2023	Subdirección de atención a la Fauna	IDPYBA	Próxima sesión Ordinaria.

6. Propositiones y varios

Sandra de Chapinero pregunta sobre Global Big Day, ¿se tienen actividades desde el Instituto, qué actividades se tiene propuestas?

Luis responde, vamos a consultar con el equipo que actualmente se ha encargado de este tema, en la Subdirección de Cultura se hace un inventario de avistamiento y oportunamente les haremos llegar la información vía correo electrónico.

Natalia Combariza comenta, también queríamos comentarles este es un varío, desde participación ciudadana estamos haciendo una alianza con el DADEP, ellos tiene un proceso muy interesante sobre el espacio público y los animales ellos desean la posibilidad de participar en sesiones y poder comentarles a los miembros del consejo qué es lo que se está realizando proponemos sobre los varios del día de hoy si están de acuerdo que para la próxima sesión se agende la intervención del DADEP para que ellos cuenten lo que se está haciendo en espacio público ellos tienen una escuela de formación donde tiene una estrategia y tiene una cartilla los escucho si alguno no está de acuerdo o si no par a dejarlo dentro de los puntos para la sesión del mes de junio.

Eliana solicita, aprovechando que están los de cultura y los semilleros, si se puede para la agenda de este año, hacer una mesa institucional sobre contaminación auditiva y lumínica en el humedal Salitre para las especies silvestres teniendo en cuenta el tema de conciertos etc.

Luis responde, Eliana muchas gracias a tu pregunta cuando hablas de semilleros te refieres a semilleros de investigación; te comento que las iniciativas al respecto de semilleros, el mes pasado terminamos la inscripción ya tenemos las personas participando en las primeras sesiones de semilleros, tendríamos que mirar en caso, si estás inscrita en alguno de ellos, cualquier ciudadano puede presentar la iniciativa y acompañamiento con algunos de los investigadores del Instituto si me gustaría que quedara este tema consignado en el acta, nosotros en el observatorio cuando nos remitan esta observación asociada a temas auditivos a problemáticas de sonoridad nosotros miramos como podemos establecer la toma o captura de la información que es lo que tenemos para poder presentarlos eventualmente. Ya frente al tema de esterilizaciones pues desafortunadamente no se esté alguien de fauna no sé si remitirle a fauna para que nos den una respuesta gracias.

Natalia Combariza responde, por el momento no tenemos conectado a nadie de fauna entonces remitiríamos la pregunta.

Frente a los que nos dice Eliana, Constanza también nos escribe en el chat, nos solicita la presentación de fauna y humedales y afectación de la Secretaría de Ambiente el plan de acción quedo para la siguiente sesión a cargo de la Secretaría de Ambiente a cargo de los humedales allí podemos abordar ese tema doña Constanza.

Sandra López de Chapinero pregunta, cómo va el tema de las regulaciones de las guarderías caninas y como decían la vez pasada es tema de organización respecto a no sé cómo se llame a normatividad a puntos a definir ; y por otro lado quería preguntar me puedan orientar por interno que hay un inconformidad por parte de colegas médicos veterinarios respecto a la oferta que se está haciendo a través del SECOP prestadores médicos veterinarios piden cosas muy fuera de lugar, es decir que prácticamente se debe regalar gran parte del servicio y hay mucha inconformidad porque no hay una aclaración del tema, me gustaría tener una respuesta puntual acá no sea el momento pero me gustaría por favor fueran un poco más específico y dieran respuesta si no que me escriban por interno si no que se pueda verificar esa parte y es un proceso bastante engorroso y pues presentarse a eso y llevarse una desilusión muy grande y pues tampoco esa es la idea quisiera esas do preguntas gracias.

Luis responde, al respecto de guarderías caninas estoy aquí con la persona de regulación, ella me informa en este momento se encuentran desarrollando el protocolo y se encuentran validándolo en unas mesas de trabajo interinstitucionales dentro de las cuales está participando el IPYBAC, la otra semana hay reunión para verificar el tema de oficialización de derechos patrimoniales, porque también hay personas externas que nos están colaborando con el tema de ese proyecto entonces les estaremos comunicando y socializando oportunamente cuando tengamos el protocolo ya al concepto.

Frente la segunda pregunta Sandra aclara, la oferta que hay del SECOP para los prestadores de servicio médico veterinario para el IDPYBA que básicamente de lo que piden es sumar puntos, hay que regalar parte del trabajo y pues exigencias bastantes altas no son digamos que las expectativas que muchos colegas esperarían y no hay nadie que aclare ese tema, me gustaría saber quién puede dar claridad si va haber una reunión que cite a todos los colegas para dar una mayor tranquilidad y que no se desgaste haciendo un proceso para que al final se lleve una desilusión por qué es lo que no se espera.

Luis responde, Sandra ya es de aspecto más técnico del equipo de regulación yo preferiría darte una respuesta concreta ante el tema que lo manejáramos con el área de regulación

Patricia Luque de Suba plantea dos preguntas, la primera tiene que ver con lo que estaba hablando de los colegios caninos y el caso de la perrita Kiara, yo no he oído al Instituto que se haya manifestado de ninguna manera con respecto a esa historia, que ha recorrido todo Bogotá, no sé si es que nunca se acercó a buscar ayuda por parte del Instituto, por ser de un colegio no era dentro de Bogotá, no se vio digamos involucrado eso yo tengo además de tener regulados los colegios, también tengo la inquietud de una red de búsqueda de perros, porque tuvimos una experiencia en suba con una perrita que se voló a una protectora y la perrita la encontraron yo me quede admirada y fue apunta de estar mirando en los chats y

buscando en los chats que las personas la vieron en Kennedy y en Ciudad Salitre y después la avistaron por la ciudad de Cali; segundo tema con los consejos, la parte formal que tiene que ver protección y bienestar animal a las redes de protección me parece que son dos entes diferentes pero se están como mezclando y no sé qué experiencia se esté teniendo en otras localidades o del mismo Instituto den mi concepto porque todos pertenecemos a la red de protección y bienestar animal lo que pasa es que de pronto algunas personas están el consejo de protección y bienestar animal digamos una formación o unas habilidades relacionarse con la entidades gubernamentales y exigir un trato especial para los animales, quiero saber si se ha discutido un poco el tema de las funciones en el consejo o las funciones de las redes.

Luis responde, el tema que planteas de poder conciliar un tema de búsqueda es innovador poder, madurarlo y poder concretarlo ya el equipo de participación se encargara de revisar el tema de iniciativa; respecto al tema de consejos locales y de la red muchísimas gracias por tu propuesta le doy la palabra a Natalia para que nos pueda profundizar más en eso.

Natalia Combariza responde, frente a lo que usted plantea cada uno de los consejos tiene un acuerdo frente a la conformación diferente en ese acuerdo de conformación se establecen las funciones de cada una de las instancias locales, adicionalmente cada consejo tiene un reglamento interno que identifica pues como van hacer las reglas de juego, hay algunos consejos de características cerradas como por ejemplo este en el que estamos que ingresan las personas representantes delegadas y elegidas y no la comunidad en general, las instancias de participación que la ciudadanía participe en lo público y que la gente participe en los presupuestos participativos, las redes locales hacen parte de un acuerdo del 814; en el caso de Bosa existe el consejo local de protección y bienestar animal y existe una mesa de protección y bienestar animal, en la mesa entran todas las proteccionistas y todos los proteccionistas de la localidad donde ponen sobre la luz casos específicos con animales de la localidad y pues tiene el trabajo de que a si se evite una fuga de información que no se logren los objetivos las instancias no son lo mismo que las redes locales.

Patricia plantea, hay una cuestión que se está presentando, unas actividades que se deben planear organizar de acuerdo con las necesidades se deben ejecutar no siempre son las personas que siempre pueden ejecutar muchas actividades a los componentes de los planes donde están las urgencias, brigadas, las esterilizaciones la ejecución se hace en donde hay animales, quienes son los que tiene animales son los hogares de paso se supones que se llama es RELPAS.

Gloria Rodríguez de Kennedy plantea, estoy preocupada que plan de choque tiene el Instituto a nivel Bogotá en el abandono de animales ¿Qué solución va a dar el Instituto para mitigar el abandono de animales y las esterilizaciones?

Luis responde, doña Gloria, el tema de las esterilizaciones sé que la subdirección y atención a la fauna sé que tiene por obligación presentar al comité directivo del Instituto todos los avances al tema relacionado los temas sensibles sobre de la subdirección expedir un memorando interno en la próxima sesión del CDPYBA ellos nos hagan la presentación para que respondan las inquietudes de la comunidad.

Lizet Domínguez Crispín parte del equipo PYBA de la localidad Rafael Uribe Uribe plantea, para manifestarles que en estas últimas semanas he podido notar que hay una problemática de personas que rescatan animales, pero muchas sufren por no tener recursos, esos proyectos van basados es más para las esterilizaciones brigadas médicas, pero como les comenté hace un momento q es tener apoyo económico o de ingresos solicitar una mesa de trabajo para identificar ayudar a estas personas.

Natalia Combariza responde, en lo que planteas respecto al que el recurso público se administra en entidades, hay algunos programas que dan ayuda como el de los presupuestos participativos que permiten pues que la ciudadanía decida en donde se invierte y en que temas consideran necesario el tema de animales. Cada Alcaldía tiene diferentes programas para el adulto mayor. Propongo dos cosas la primera pues que se socialice el acuerdo 814 para que los que estamos acá en el consejo conozcamos en profundidad las capacitaciones cuidadoras de cada localidad.

Le damos la palabra Alejandra lindarte referente de Kennedy: yo tengo una preocupación del consejo local de PYBA de Kennedy ya que el día de hoy se debía enviar la invitación para la sesión ordinaria del mes de mayo y con sorpresa el enlace del Instituto para la localidad quien es el encargado de la secretaría técnica que no se puede enviar la convocatoria la próxima semana del Instituto. Segundo quisiera saber cómo se va a manejar desde el Instituto esta situación por reglamento interno cada miércoles se realiza la sesión.

Luis responde, el enlace se le acaba el contrato hoy la próxima semana se está dando una respuesta de contratación claro se te estará informado de la contratación siguiente.

Juan pablo, es importante que tuviéramos reunión con referentes locales con algunas personas de la subdirección de fauna desafortunadamente el subdirector de fauna se salió de la reunión, pero si se tocaron algunos puntos que son importantes le pediría el favor a la directora que se tuviera la tanto de esa reunión, y que se convoque a una reunión con los referentes para fortalecer el trabajo local y entre el Instituto y Alcaldías locales es para informar que se tuvo ese espacio que le pediría q se pongan al tanto de ese espacio y que desde la dirección se informen ese espacio para fortalecer el trabajo territorial, en San

Cristóbal estamos fortaleciendo desde el consejo local ya que para la próxima esperamos que la comunidad.

Siendo las 5:40 no hay más intervenciones podemos dar por culminado esta sesión del Consejo Distrital de Protección y Bienestar Animal extendemos un saludo a todos y un buen día

Se da por finalizada la sesión.

9. Conclusiones

- Se evidencia el trabajo articulado entre los consejeros y consejeras ciudadanos y los consejeros y consejeras institucionales.
- Se reitera la necesidad del envío de los oficios de delegación, así como la elección de los consejeros o consejeras de los CDPYBA que se encuentran activos.
- Se reitera la necesidad de la elección de los miembros ciudadanos faltantes.

En constancia se firman,


ADRIANA ESTRADA ESTRADA.

Directora
Instituto Distrital de Protección y
Bienestar Animal


NATALIA PARRA OSORIO.

Subdirectora Cultura Ciudadana y
Gestión del Conocimiento.
Instituto distrital de protección y bienestar
animal

Anexos:

1. Lista de firma de asistentes.
2. Presentación

Proyectó: Nathalia Combariza Amórtegui- Contratista Participación Ciudadana 

Revisó: Ibith Fernanda Cortés- Profesional Universitario – SCCGC 

Natalia Parra Osorio-Subdirectora de Cultura Ciudadana y gestión del conocimiento 

Yuliana Montoya – Contratista DG 